

En Comité Ordinario de clasificación de riesgo, PCR decidió por unanimidad ratificar la clasificación de “AAA”, con perspectiva “Estable” a los Valores de Titularización – Títulos de Participación del Fondo de Titularización Hencorp Valores ALUTECH CERO UNO (FTHVALU 01).

San Salvador (oct 30, 2020): PCR decidió por unanimidad ratificar la clasificación de riesgo de “AAA” con perspectiva ‘Estable’, a los Valores de Titularización – Títulos de Participación del Fondo de Titularización Hencorp Valores Alutech CERO UNO (FTHVALU 01).

La clasificación se fundamenta en la sólida posición competitiva de Alutech Honduras como empresa líder en techos y materiales para la construcción, quien respalda la principal fuente ingresos para el Fondo de Titularización. Así mismo se consideran los suficientes y apropiados mecanismos de cobertura como las cuentas restringidas, órdenes irrevocables de depósito, la prenda sin desplazamiento a favor de los tenedores de valores sobre inventario, entre otros, que mitigan ampliamente el riesgo de impago de la Emisión. A la fecha de análisis, la Emisión cumplió adecuadamente con sus resguardos financieros.

Alutech, S.A. de C.V. (Alutech Honduras), fue organizada como una sociedad anónima de capital variable por tiempo indefinido, bajo las leyes de la República de Honduras en noviembre de 2011. Su actividad principal es la fabricación, venta y distribución de láminas de zinc, canaletas de acero, material tabla yeso y otros materiales para la construcción en mercado local, centroamericano y de República Dominicana a través de su venta a compañías relacionadas.

En cuanto a Alutech El Salvador, S.A. de C.V. (Alutech El Salvador), la Compañía fue organizada bajo las leyes de la República de El Salvador en mayo de 2012. Su actividad principal es la distribución y comercialización en el mercado local de láminas de zinc, canaletas de acero, material tabla yeso y otros materiales para la construcción.

La siguiente metodología fue utilizada para la determinación de esta calificación:

- Metodología de calificación de riesgo de financiamiento estructurado y deuda titulizada (El Salvador) 29 de noviembre de 2019. Normalizada bajo los lineamientos del Artículo 8 de “NORMAS TECNICAS SOBRE OBLIGACIONES DE LAS SOCIEDADES CLASIFICADORAS DE RIESGO” (NRP-07), emitidas por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador.

Información de Contacto:

Gerardo García

Analista

[G ggarcia@ratingspcr.com](mailto:ggarcia@ratingspcr.com)

Isaura Merino

Analista Principal

[M imerino@ratingspcr.com](mailto:imerino@ratingspcr.com)

Oficina El Salvador

Avenida La Capilla pasaje 8, Condominio La Capilla.

Apto. 21, Col. San Benito, San Salvador.

T (503) 2266-9471

Información Regulatoria:

La información empleada en la presente calificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de esta, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La calificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago de este; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente calificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Calificadora.

La información financiera utilizada para el análisis y determinación de esta calificación comprende hasta el 30 de junio de 2020 El significado de las calificaciones, la explicación sobre la forma en que se determinan y la periodicidad con la que se les da seguimiento, sus particularidades, atributos y limitaciones, así como las metodologías de calificación, pueden ser consultados en nuestro sitio de internet <http://www.ratingspcr.com/>.

La calificación antes indicada está basada en información proporcionada por Hencorp Valores, Ltda., Titularizadora y/u obtenida de fuentes que se asumen precisas y confiables, dentro de la cual se incluyen análisis sectoriales, soberanos y regulatorios. En ningún caso deberá entenderse que PCR, Calificadora de Riesgo, ha en forma alguna validado, garantizado o certificado la precisión, exactitud o totalidad de dicha información, por lo que no asume responsabilidad por cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el análisis de tal información.